

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR, PARA EL PUESTO DE COORDINADOR/A Y FORMADOR/A DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN-GJ 2021 "NATURALEZA URBANA. RECUPERANDO LORQUÍ".

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 44/2022, de fecha 20/01/202, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para seleccionar a 1 Coordinador/a y a un Formador/a para contratación laboral temporal.

Puesto de Trabajo	Número de puestos
Formador/a	1
Coordinador/a	1

Por la misma Resolución de Alcaldía, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de méritos, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución y planificación, de 09/02/2022.
- Acta del listado definitivo admitidos y emplazamiento para prueba teóricapráctica, de 16/02/2022.
- Acta de la prueba teórica-práctica, de 17/02/2022.
- Acta de corrección de prueba teórico-práctica, de 21/02/2022.
- Acta de valoración de méritos a los candidatos/as, de 25/02/2022.
- Acta de entrevista a los candidatos/as, de 28/02/2022.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los/as candidatos/as a las plazas de 1 Formador/a y 1 Coordinador/a, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

FORMADORES/AS	PUNTUACIÓN
CANDIDATO/A: 34829899X	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	15

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	01/03/2022 09:01
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	01/03/2022 10:38



AYUNTAMIENTO DE LORQUI CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL

2 FORMACIÓN (12):	10,30
3 OTROS MÉRITOS (3)	0
ENTREVISTA (6)	5,5
TOTAL	30,80
CANDIDATO/A: 22954439W	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	15
2 FORMACIÓN (12):	11,70
3 OTROS MÉRITOS (3)	0
ENTREVISTA (6)	4
TOTAL	30,70
CANDIDATO/A: 44980910V	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	0,77
2 FORMACIÓN (12):	12
3 OTROS MÉRITOS (3)	0
ENTREVISTA (6)	4,50
TOTAL	17,27
GO ODDAY I DODAGU G	
COORDINADORES/AS CANDIDATO/A: 34801671A	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	15
2 FORMACIÓN (12):	11
3 OTROS MÉRITOS (3)	3

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	01/03/2022 09:01
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	01/03/2022 10:38



AYUNTAMIENTO DE LORQUI CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL

ENTREVISTA (6)	6
TOTAL	35
CANDIDATO/A: 77514765G	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	15
2 FORMACIÓN (12):	12
3 OTROS MÉRITOS (3)	0
ENTREVISTA (6)	6
TOTAL	33
CANDIDATO/A: 34824198J	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	3,31
2 FORMACIÓN (12):	10,30
3 OTROS MÉRITOS (3)	1
ENTREVISTA (6)	5,50
TOTAL	20,11
CANDIDATO/A: 48470723V	
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)	
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	0
2 FORMACIÓN (12):	12
3 OTROS MÉRITOS (3)	3
ENTREVISTA (6)	5
TOTAL	20
CANDIDATO/A: 52813932K	

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	01/03/2022 09:01
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	01/03/2022 10:38



AYUNTAMIENTO DE LORQUI CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL

CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL		
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)		
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	1,45	
2 FORMACIÓN (12):	11,80	
3 OTROS MÉRITOS (3)	0	
ENTREVISTA (6)	4,50	
TOTAL	17,75	
CANDIDATO/A: 77507825X		
VALORACIÓN DE MÉRITOS (30)		
1 EXPERIENCIA LABORAL (15):	0	
2 FORMACIÓN (12):	12	
3 OTROS MÉRITOS (3)	3	
ENTREVISTA (6)	0	
TOTAL	15	

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, <u>www.lorqui.es</u> la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar para 1 Coordinadora y 1 Formador/a, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidatos/as a aquello/as con mayor puntuación obtenida.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar el puesto de Formador/a y Coordinador/a a los/as candidatos/as propuestos/as por las comisiones de selección, siendo esto, aquellos/as que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, pasando el resto de candidatos/as, a formar lista de espera para suplir posibles renuncias, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Séxto.- INFORMAR a los/as seleccionados/as para ocupar el puesto, que se les avisará para acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	01/03/2022 09:01
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	01/03/2022 10:38







Firmado digitalmente a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	01/03/2022 09:01
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	01/03/2022 10:38